

IEEM implementará acciones para fortalecer seguridad del proceso electoral

NECESARIO MEJORAR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aseguro que las autoridades electorales pueden diseñar e implementar estrategias para disminuir los efectos de la inseguridad en los procesos electorales.

Pulido Gómez explicó que, el IEEM implementó acciones concretas para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos **político-electorales** de la ciudadanía, durante la Elección de Gubernatura 2023 y mismos que también se aplicarán para la **Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024**.

En primera instancia, expuso se estableció una logística electoral basada en la generación de mapas de riesgo que incluyen factores políticos, como los niveles de competitividad; para esto el IEEM, cuenta con **170 órganos desconcentrados** que sirven como fuentes de información sobre la situación actual en todo el territorio de la entidad.

Lo anterior permite crear mecanismos de distribución y recolección de material y documentación electoral en zonas de alta incidencia delictiva y coordinar las rutas de traslado seguro para su envío el día de la jornada, explicó Pulido Gómez.

Otra de las acciones es la coordinación institucional con diversas instancias gubernamentales, pues una vez mapeadas las zonas de alta incidencia delictiva se crearon enlaces entre representantes de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México; las vocalías titulares de cada Junta Distrital y Municipal y los coordinadores regionales de seguridad pública, ya que la comunicación directa y en tiempo real es fundamental para prever y evitar riesgos.

A fin de prevenir la violencia en el ámbito electoral, además es necesario mejorar y fortalecer el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pues contar con las Actas de la información obtenida en cada casilla contribuye a la certeza de los resultados e impide que, en caso de alguna incidencia, se pierda



información relevante para determinar a la o el ganador de un cargo de elección.

La Consejera Presidenta destacó que la implementación de nuevas modalidades de voto son un factor que abona a los procesos electorales pacíficos, pues su ejecución reduce la inseguridad y los factores que desatan la violencia. Por ejemplo, dijo, el voto electrónico por internet contribuye a evitar las aglomeraciones en los centros de votación. Lo mismo que el voto postal para residentes en el extranjero. Ambos mecanismos no sólo despresurizan la jornada electoral, y atraen a otros sectores sociales, como las y los jóvenes.